

# Abusos a los Derechos Humanos de Inmigrantes en Custodia a Corto Plazo en la Frontera de Arizona/Sonora

*Resumen Ejecutivo*

No Más Muertes Reporte del 2008

## ANTECEDENTES

Voluntarios de No Más Muertes y otras organizaciones de ayuda humanitaria han estado trabajando con Centros de Ayuda al Migrante en Nogales, Agua Prieta y Naco, Sonora para proveer cuidado básico a migrantes y a otros repatriados a lo largo de la frontera de EU - México desde el verano del 2006. Inicialmente preocupados por el peso físico y emocional que encaran los migrantes quienes han soportado un cruce de frontera largo, rápido nos dimos cuenta que estas condiciones eran agravadas por las prácticas de la Patrulla Fronteriza. Rutinariamente encontramos migrantes a quienes se les ha negado comida y agua y que han sido separados de los miembros de su familia durante el proceso de repatriación. Escuchamos explicaciones de abusos físicos y verbales, de heridas sostenidas mientras están en custodia de la Patrulla Fronteriza, denegación de cuidado médico urgente, y de posesiones que no son devueltas. Nuestra experiencia nos ha hecho darnos cuenta de que tenemos la obligación de documentar y hacer pública la violación rutinaria de derechos básicos que está ocurriendo en nuestro propio patio y en nuestro nombre. Urgimos cambios inmediatos y fundamentales a estas prácticas rutinarias.

Estudios recientes, incluyendo los Reportes Especiales de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Migrantes, la Asociación Americana de Abogados de Inmigración (American Immigration Lawyer Association), y la Red de Vigilancia a Detenciones (Detention Watch Network), se han enfocado en las pésimas condiciones que enfrentan a los individuos detenidos a largo plazo en instalaciones de detención de Inmigración y Aduanas {Immigration and Customs Enforcement (ICE)}. Aquí destacamos las violaciones diarias de derechos humanos y civiles que resultan de las practicas de ICE y de la Patrulla Fronteriza durante las aprensiones cortas (hasta 72 horas), procesamiento y repatriación. Al momento no hay regulaciones uniformes de detenciones a corto plazo ni observación independiente del trato a los detenidos.

Estas prácticas regularmente violan leyes domesticas e internacionales, como también lineamientos, Memorándums de Entendimiento (Memorandums of Understanding) y recomendaciones hechas públicas por el mismo Departamento de Seguridad Interna (Department of Homeland Security). Preocupaciones similares han sido publicadas en una serie de reportes que se hicieron públicos en los 1990's cuando America's Watch (Human Rights Watch), Amnistía Internacional, y el American Friends Service Committee dieron a conocer una serie de reportes documentando el "tratamiento cruel, inhumano, y degradante" que enfrenta a las personas que son detenidas por agentes de inmigración federales a lo largo de la frontera de EU-México. Los reportes detallan las privaciones de agua, comida y atención médica; el robo de las pertenencias de los migrantes, incluyendo sus documentos oficiales; abuso verbal, psicológico, y físico; el uso excesivo de fuerza. Adicionalmente, cuatro Comités Consultivos Estatales para la Comisión de los Derechos Civiles de Estados Unidos y el Citizens Advisory Panel establecido por el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) publicaron estudios documentando quejas extensivas de tratamiento abusivo por oficiales del INS (ahora Departamento de Seguridad Interna) y un proceso de quejas tan inadecuado que casi ni existe.

Ahora, quince años más tarde, encontramos que estos maltratos y violaciones rutinarios de los derechos civiles y humanos persisten. De hecho, así como el aumento de militarización en la frontera ha empujado a las personas intencionalmente a terrenos más y más remotos y difíciles, ahora más perso-

nas están expuestas a estas medidas y a la falta de reglamentos para gobernar el trato de las personas que están en custodia de ICE y de la Patrulla Fronteriza. Mientras las prácticas que nombramos en nuestro reporte claramente documentan la violación rutinaria de derechos humanos, nuestra preocupación también se extiende al clima de miedo creado por esas practicas. El miedo intenso domina la vida diaria no sólo de migrantes cruzando la frontera pero también de los inmigrantes indocumentados en todo el país. Cuando son detenidos por ICE estas personas con frecuencia se encuentran con un trato igualmente abusivo y negligente en los centros regionales de procesamiento. Estos abusos y el clima de miedo producido por ellos tiene que terminar en todo el país y tiene que haber una supervisión continua para garantizar el cumplimiento.

## RESUMEN DE LO ENCONTRADO

Las siguientes conclusiones son resultado de dos años de documentación sistemática (2006-2008) proveídos por profesionales médicos y voluntarios entrenados que trabajan en centros de ayuda al migrante con personas que recientemente han sido detenidas y deportadas en el sur de Arizona.

Las violaciones y los maltratos que hemos identificado ocurren durante las tres etapas de interacción con civiles: en el campo durante la detención, en los centros de procesamiento, y durante el proceso de repatriación. Nuestra experiencia al trabajar con estos migrantes es que estas violaciones ocurren diariamente. Aunque no sean resultado intencional de la política del Departamento de Seguridad Interna (DHS), la falta de parámetros de custodia y la falta de castigo para los oficiales de la Patrulla Fronteriza que cometen abusos indica que los altos niveles de la administración de DHS son igualmente responsables por los abusos. Mientras principalmente documentamos las condiciones de los centros de detención en la frontera, también trabajamos en cooperación con otros grupos de derechos humanos que han documentado abusos de custodia a corto plazo en otras regiones, para juntos proveer un panorama integral demostrando la necesidad para un cambio de política a nivel nacional. Cambios significantes de entrenamiento y operaciones son requeridos si los agentes van a cumplir con las políticas recomendadas. Hemos identificado 12 áreas principales de preocupación que reflejan los abusos que hemos documentado:

- 1) Una falta de respeto a la **dignidad básica** de los migrantes, como evidencia está la repatriación de migrantes sin ropa o zapatos;
- 2) La falta rutinaria de proveer y **la negación de agua** en el campo y en los centros de procesamiento;
- 3) La falta rutinaria de proveer y **la negación de comida** en el campo y en los centros de procesamiento;
- 4) La falta de proveer **tratamiento médico** y acceso a profesionales médicos;
- 5) La negación de cobijas y la sobre población de **las celdas de retención en los centros de procesamiento** y en las estaciones de la Patrulla Fronteriza; Las celdas de retención mantenidos a una temperatura incómoda; falta de acceso a llamadas telefónicas y a conserjería legal;
- 6) **Abuso verbal** dominante, particularmente el uso de insultos raciales y sexuales despectivos;
- 7) **Abuso físico**, percibido por los migrantes como castigo por intentar huir o por andar con otros que huyeron, o explícitamente dirigido a desanimar que intenten cruzar en el futuro;
- 8) **Prácticas de transportación** que ponen en peligro a los migrantes incluyendo la falta de cinturones de seguridad, velocidades peligrosas sobre terrenos ásperos, camiones sobre llenos, y el uso excesivo – o muy por debajo – del aire acondicionado o calor en temperaturas extremas;
- 9) **La separación de miembros de la familia** quienes pueden ser repatriados por puertos de en-

trada diferentes y/o a diferentes horas;

10) La repatriación de niños, mujeres y los más vulnerables durante la noche, y en violación de la memoranda de entendimiento previamente firmada por los gobiernos de Estados Unidos y México;

11) La falta de regresar sus pertenencias a los migrantes antes de repatriarlos, incluyendo sus documentos oficiales y su dinero;

12) La falta de informar a los migrantes sobre sus derechos, obligarlos a firmar formas que ellos no entienden, y la falta de proveer copias de estas formas a los migrantes en el idioma que ellos entiendan.

## EJEMPLO DE INCIDENTES DEL 2006-2008

### **Abuso Físico & Verbal en Agua Prieta:**

Un grupo de 15 migrantes, incluyendo 3 mujeres y dos adolescentes, fueron detenidos por la Patrulla Fronteriza mientras cruzaban el desierto. Los agentes que los detuvieron los hicieron correr por 30 minutos, diciéndoles que esto los iba a desanimar de cruzar otra vez. Si paraban de correr, los agentes los pateaban para forzarlos a correr otra vez.

### **Abuso Físico y Falta de Proveer Cuidado Médico en Nogales:**

Tres mujeres, de aproximadamente 20 años de edad, buscaron tratamiento por las heridas sostenidas mientras cruzaban. Una de ellas estaba lastimada de la parte baja de la espalda porque se cayó tratando de escapar de "bandidos." Todas reportaron que los agentes que las detuvieron las empujaron a los cactus mientras caminaban siendo ya custodiadas.

### **Negación de Agua en Agua Prieta:**

Un grupo de 9 estuvieron en detención de las 6pm a las 8:30am. La prisión estaba muy fría y no se les dio comida ni agua. Una madre rogó pidiendo agua para ella y sus dos niños de 6 y 9 años y los agentes de la Patrulla Fronteriza tomando agua en frente de ellos se rehusaron a proveer agua para los niños ni para los otros.

### **Abuso Físico en Nogales:**

Un migrante fue repatriado por Mariposa. Le faltaban 2 de sus dientes como resultado de ser golpeado por agentes de la Patrulla Fronteriza durante su arresto. No se le había dado ningún tratamiento.

### **Separación de Familia en Agua Prieta:**

Efraín G.P. fue arrestado junto con su hermana de 16 años de edad. Ellos fueron separados en el centro de procesamiento y Efraín fue repatriado por Agua Prieta después de 50 horas de estar bajo custodia de la Patrulla Fronteriza. Nunca se le avisó qué había pasado con su hermana y no tenía manera de saber si ella todavía estaba en custodia, estaba bajo cuidado del Consulado, o si había sido repatriada por otro Puerto. Efraín había cruzado por el valle de Altar; el puerto de entrada más cercano es Nogales, pero fue repatriado por Agua Prieta.

### **Abuso Físico & Verbal en Agua Prieta:**

Herman estaba cruzando en una tarde mojada y fría con amigos y el grupo trató de esconderse en un arroyo cuando miraron a los agentes de la Patrulla Fronteriza. Cuando los agentes de la Patrulla Fronteriza los encontraron, los oficiales comenzaron a patear a Herman y sus amigos. Herman trató de cubrirse el rostro, pero los agentes lo tomaron de su ropa por la espalda para levantarlo y patearlo más. Después de golpear a todo el grupo los agentes de la Patrulla Fronteriza continuaron acosán-

dolos verbalmente, llamándoles “pendejos” y “mojados.” Mientras llenaban el papeleo, los agentes forzaron a los miembros del grupo, que estaban mojados y temblando, a acostarse en el piso por 10 minutos y les dijeron que los estaban llenando de lodo por si los migrantes regresaban los agentes sabrían quienes eran. Todos los migrantes fueron cubiertos de lodo.

#### **Falta de Proveer Cuidado Médico en Nogales:**

Un hombre mayor, de aproximadamente 60 años de edad fue llevado en brazos al centro de ayuda de Mariposa. El no podía caminar y había sido llevado desde el camión de deportación de Wackenhut por dos mujeres. El tampoco podía sentarse bien, porque parecía que sus músculos se le cerraban. El fue al camión de la Cruz Roja para recibir tratamiento tan pronto como se pudo mover.

### **CONCLUSIONES**

Los incidentes mencionados arriba no son casos extremos – estos representan las historias más comunes que hemos escuchado durante los dos años que hemos documentado abusos de custodias a corto plazo. De hecho, en una serie de declaraciones juradas de voluntarios a largo plazo, adjunta como un apéndice al reporte, ellos identifican abusos repetidos que han visto consistentemente y a través del tiempo:

“Repetidamente me dijeron que el agua se les daba en una sola cubeta grande y sucia con un cucharón puesta en medio de una celda grande de detención. Joan Cooney, juez jubilado del estado de Nueva York;

“He hablado con cientos de migrantes que fueron separados de sus familiares y repatriados a diferente hora,” Sarah Roberts, enfermera registrada de Tucson, Arizona;

“He sido testigo y/o tratado a docenas de heridas incluyendo torceduras de tobillo, heridas de brazos y manos, laceraciones, pies severamente ampollados, quemaduras del sol, y deshidratación entre los migrantes que son regresados sin recibir cuidado médico de ningún tipo mientras que están bajo la custodia de E.U.” Joseph Shortall, voluntario certificado en primeros auxilios de Lakewood, California.

Basados en esta visión general de las violaciones que hemos documentado, No Más Muertes está desarrollando una serie de parámetros y regulaciones para gobernar las prácticas de ICE y la Patrulla Fronteriza en relación a la aprensión y tratamiento de migrantes indocumentados en custodia a corto plazo, así como también la formación de observación comunitaria para asegurarse de la implementación de estos parámetros. Planeamos trabajar con otros grupos de derechos humanos quienes han colectado información más allá de la región fronteriza, porque tenemos las mismas preocupaciones.

Para recibir una copia del reporte completo, favor de contactar a No Más Muertes por email a [custodystandards@nomoredeaths.org](mailto:custodystandards@nomoredeaths.org) o por teléfono al (520) 495-5583. Usted puede encontrar información general sobre No Más Muertes en [www.nomoredeaths.org](http://www.nomoredeaths.org)